

céfalo. La disminución de agudeza auditiva indica la afectación de los tubérculos cuadrigéminos inferiores. Los síndromes endocrinos sexuales que han sido señalados en estos tumores faltan frecuentemente. En la patología de los tumores de esta región dominan los pinealomas y tumores teratoides, y son menos frecuentes los gliomas. Desde el punto de vista del tratamiento, y debido a la alta mortalidad operatoria que sigue los ataques directos a la región pineal (vía transcallosa o transventricular) se tiende a practicar operaciones paliativas y descompresoras. La ventriculostomía parece ser la operación más indicada en estos casos de gran hidrocefalia. Algunos tumores de esta región (pinealomas) parecen ser radiosensibles, y debe siempre ensayarse un tratamiento de radioterapia profunda en dosis adecuadas.

Dr. ROF.—Insiste en la falta de seguridad en el diag-

nóstico de tumor pineal o tumor de la vecindad con sintomatología similar. Se han descrito pinealomas sin alteraciones endocrinas, los cuales entonces deben ser atribuidos a compresión del hipotálamo.

Dr. RODA.—Resume su experiencia en casos de macrogenitosomía, en muchos de los cuales no existía sintomatología de proceso expansivo intracranial, y sólo unas calcificaciones de la zona correspondiente a la epífisis, que más que de tumor habría de una anulación funcional.

Dr. JIMÉNEZ DÍAZ.—Insiste en la dissociación del síndrome endocrino y tumoral, tratando de explicarlo por alteración de los núcleos paraventriculares u otros, o por alteraciones primarias en hipófisis o gonadas, con repercusión sobre la pineal. Discute las posibilidades actuales, e insiste en la necesidad de un estudio más completo de los casos así etiquetados.

INFORMACION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden de 28 de marzo de 1949 por la que se resuelve el concurso-oposición para cubrir plazas de Médicos Toxocólogos. (*B. O. del E.* de 3 de abril de 1949.)

Orden de 28 de marzo de 1949 por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de antigüedad de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria. (*Boletín Oficial del Estado* de 4 de abril de 1949.)

Orden de 28 de marzo de 1949 por la que se dispone se convoque oposición para ingreso en el Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria o de Distrito. (*B. O. del E.* de 6 de abril de 1949.)

Orden de 6 de abril de 1949 por la que se dispone la plantilla de destinos a ocupar por los Médicos Maternólogos de los Servicios de Puericultura Rural. (*Boletín Oficial del Estado* de 11 de abril de 1949.)

Orden de 28 de marzo de 1949 por la que se resuelve el concurso para provisión de vacantes de Inspectores Médicos de la Policía Gubernativa, convocado por Orden de 9 de julio de 1948. (*B. O. del E.* de 14 de abril de 1949.)

Patronato Nacional Antituberculoso.

Resolución del concurso convocado en 22 de diciembre de 1948 (*B. O. del E.* del 29) para la provisión de vacantes de Médicos Directores de este Organismo. (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de abril de 1949.)

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Universitaria.

Convocando a oposición las Cátedras de "Fisiología General y Química Biológica" y "Fisiología especial" de las Facultades de Medicina de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Zaragoza. (*B. O. del E.* de 10 de abril de 1949.)

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 26 de marzo de 1949 por la que se resuelven las oposiciones a plazas de Médicos del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de la Zona de Protectorado de España en Marruecos. (*B. O. del E.* de 13 de abril de 1949.)

MINISTERIO DEL EJERCITO

Orden de 26 de marzo de 1949 por la que se anuncia concurso para cubrir vacantes de Oficiales Médicos existentes en las Unidades del Ejército de Marruecos. (*B. O. del E.* de 2 de abril de 1949.)

MINISTERIO DE MARINA

Orden de 16 de marzo de 1949 por la que se convocan exámenes de oposición para cubrir diez plazas de Técnicos Alumnos Médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada. (*B. O. del E.* de 2 de abril de 1949.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección General de Justicia.

Anunciando a concurso de traslación entre Médicos Forenses de primera, segunda y tercera categoría las Forensias de los Juzgados de Instrucción de Allariz, Bujalance, Celanova, Corcubión, Coria, Esteja, Falset, Haro, Huercal-Overa, Garrovillas, Guernica, La Bisbal, La Cafiiza, Luarca, Motilla del Palancar, Murias de Paredes, Navahermosa, Olot, Purchena, Santa Coloma de Farnés, Santa María de Nieva, Sevilla número 3, Sori, Vendrell, Viella y Castropol. (*B. O. del E.* de 2 de abril de 1949.)

CONGRESO DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EUROPEA DE HEMATOLOGIA

(*Société Internat. Européenne d'Hématologie.*)

El Congreso de este año, de la Sociedad, fundada en 1947, tendrá lugar en Montreux, en Suiza, del 15 al 17 de septiembre de 1949, bajo la presidencia del Profesor Chevallier, del Prof. Lambin y del Prof. Di Guglielmo. Los temas principales son:

1. Anemias hemolíticas.
2. Sustancias inhibidoras de las mitosis y citostáticas.

La duración de las comunicaciones está limitada a diez minutos. Pueden ser en francés, alemán o inglés.

Las inscripciones deben dirigirse oportunamente al Secretario, Priv. Docente Dr. S. Moeschlin, Medizinische Universitätsklinik, Zürich (Suiza).

ASOCIACION DE MEDICOS DE LENGUA FRANCESA

Modificación de las fechas del XXVII Congreso Francés de Medicina.

Habiendo trasladado el Congreso Francés de Cirugía las fechas de sus sesiones a los días 3 al 7 de octubre de 1949, el Congreso Francés de Medicina tendrá lugar los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre, en Ginebra.